

Guía de integración de ODS



Implementación de la Agenda 2030 en el Tercer Sector y el impacto de las ONG's en los ODS

Una guía práctica para la localización, medición de impacto y planes de acción



Guía de integración de ODS



© RIOD 2023

Financiado por:



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad subvencionada y no refleja necesariamente la opinión del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

ÍNDICE

00	INTRODUCCIÓN	3
01	COMPRENSIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS	
	1.1. Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible	6
	1.2. Cómo impacta en los ODS el Tercer Sector	12
02	EL ALINEAMIENTO CON LA AGENDA 2030	
	2.1. Medición del impacto	31
03	LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030	
	3.1. ¿Qué es la localización?	33
	3.2. Adaptación local	33
	3.3. Adaptación organizacional	34
04	LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030	37
05	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
	5.1. Los indicadores del Tercer Sector	39
	5.2. Herramientas de medición	40
06	CONCLUSIONES	44

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción global a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y que pone el foco en el fortalecimiento de las alianzas y partenariados para impulsar su consecución, aprobado por unanimidad por los 193 países de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Esta Agenda, fruto de un amplio proceso participativo y proyectada como una estrategia a 15 años, es heredera de los antiguos Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero con un marcado carácter universal e inclusivo, más global. La nueva agenda, con un cambio de paradigma en el que ya no se dirige exclusivamente a los países en vías de desarrollo, no da a los estados la responsabilidad plena del cumplimiento de la Agenda.

El nuevo marco que se dibuja destaca por su carácter multi actor y multinivel, comprometiéndose a todos los agentes en el desarrollo sostenible. Todos los gobiernos, en los distintos territorios, desde el estatal al local con todos sus niveles intermedios, están llamados a impulsar la agenda y a trabajar en su consecución. Pero además, este plan de acción otorga un papel importante al sector privado, a la academia y al Tercer Sector, como actores para la sostenibilidad económica, humana y ambiental. Pero además, no se olvida de la importancia de los pequeños actos para lograr grandes cambios, y hace un llamado al ciudadano individual a modificar pequeños patrones y a incorporar nuevos hábitos más sostenibles en su vida cotidiana que sumen en el logro de los ODS.

Podríamos resumir la Agenda 2030 como un documento marco que recoge el consenso entre múltiples actores para avanzar en el desarrollo de forma sostenible sin comprometer a las generaciones futuras cuidando el desarrollo humano y económico sin olvidarnos de cuidar los recursos naturales y no dejando a nadie atrás, cooperando para lograr un desarrollo más igualitario que reduzca las desigualdades, tanto entre personas como entre regiones.

Este plan se compone de **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, 169 metas globales y 231 indicadores globales para su seguimiento.



El Tercer Sector, también conocido como sector no lucrativo o sector de la sociedad civil, tiene un protagonismo incuestionable en el marco de los ODS, la sostenibilidad está en el ADN de estas organizaciones.

Muchas son las razones por las que podemos considerar a este sector como actor imprescindible para el logro de los objetivos, entre ellas:

- **Expertise.**

El amplio y profundo conocimiento de las organizaciones del sector en los distintos ámbitos que recogen los ODS y su experiencia en áreas y campos específicos de desarrollo como la salud, la educación, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y las desigualdades, la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente... y además, su acción en distintos territorios y el conocimiento de múltiples realidades.

- **Realizan funciones gubernamentales.**

Muchas veces las entidades del Tercer Sector cubren espacios que deberían ser cubiertos por gobiernos o por la administración pero que ante la inactividad o la insuficiencia, entran en juego remediando esa carencia o complementando esos servicios no prioritarios para las instituciones públicas. Además, muchas veces se permiten actuar en espacios nada rentables, cubriendo necesidades que para otros actores como el sector privado no son viables.

- **Incidencia política e influencia en la sociedad.**

El Tercer Sector tiene un papel importante en crear en la población la percepción, entendimiento y toma de conciencia social de problemas y desafíos. Esto le da una fuerza importante para ejercer presión ante los poderes públicos para la búsqueda de soluciones. Además se movilizan para sumar apoyos con ese fin y muchas veces, crean mecanismos para movilizar recursos de distintas fuentes.

- **Democracia e impulso de la participación ciudadana.**

Las entidades del Tercer Sector trabajan la gobernanza tanto a nivel interno como hacia la sociedad, fortaleciendo el pensamiento crítico e impulsando la participación activa de la sociedad civil en asuntos públicos, intermediando con las instituciones para hacerla partícipe de la toma de decisiones y la cogestión.

- **Respuesta rápida y flexibilidad para movilizar recursos.**

Muchas veces, la capacidad de respuesta de las organizaciones del Tercer Sector es mucho más rápida que la que puede dar un gobierno o institución pública ante un problema inminente o un desastre, debido a su flexible estructura y la menor burocracia para actuar.

- **Adaptabilidad.**

Debido también a su flexibilidad, tienen una alta capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes, a nuevos escenarios y a desafíos variables.

- **Metodologías creativas.**

La solución de problemas complejos debe abordarse desde múltiples perspectivas y el Tercer Sector tiene la capacidad de innovar, aplicando enfoques y metodologías de intervención de forma más ágil que las entidades públicas que están más sujetas a otros factores.

Capítulo 01

COMPRENSIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS ODS

1.1. LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



ODS 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

El ODS 1 reconoce que la pobreza es un obstáculo significativo para el desarrollo sostenible y la paz en el mundo, y se esfuerza por garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de vivir una vida digna y sin privaciones. Para alcanzar este objetivo, es necesario abordar no solo la falta de ingresos, sino también las barreras estructurales que perpetúan la pobreza, como la desigualdad, la discriminación y la falta de acceso a servicios básicos.



ODS 2

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

El ODS 2 se centra en erradicar el hambre, mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, y promover la agricultura sostenible como parte de los esfuerzos globales para lograr un desarrollo sostenible y garantizar que todas las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y saludable.



ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

El ODS 3 se centra en garantizar la salud y el bienestar como elemento principal en el desarrollo sostenible y focaliza en el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte comunes asociadas a la mortalidad infantil y materna pero también en el acceso universal a la sanidad en todo el mundo y la promoción de hábitos saludables.



ODS 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

El ODS 4 busca asegurar que todos los niños y niñas completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.

ODS 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

El ODS 5 persigue acabar con toda forma de discriminación por razón de género y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en todos los ámbitos, incluyendo la explotación, la trata pero también otras prácticas lesivas como la mutilación genital y el matrimonio infantil. Así mismo, empoderar a las mujeres tanto en la esfera privada como en la esfera pública y promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y defender los derechos reproductivos.

ODS 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

El ODS 6 pretende lograr un acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible y a servicios de saneamiento e higiene adecuados, así como mejorar la calidad del agua a nivel global reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos.

ODS 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

El ODS 7 aspira a llegar a 2030 garantizando el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos y para conseguirlo, acelerar la electrificación, aumentar las inversiones en energías renovables, mejorar la eficiencia energética y desarrollar políticas y marcos normativos que así lo permitan.

ODS 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

El ODS 8 estimula el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica. El objetivo persigue el empleo pleno y productivo con trabajo decente para todos mediante la promoción de políticas que estimulen el espíritu empresarial sostenible y la creación de empleo en condiciones decentes, así como también las medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico humano.



ODS 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

El ODS 9 promueve la inversión sostenible en infraestructura y la innovación ya que son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico. Modernizar la industria e invertir en investigación son hitos para lograr avances tecnológicos que también serán esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales. Además, promueve el acceso a los recursos para potenciar pequeñas empresas.



ODS 10

Reducir las desigualdades en y entre países

El ODS 10 pretende reducir la desigualdad entre países y dentro de ellos. Aboga por eliminar brechas como la desigualdad de oportunidades, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas y con especial cuidado en los grupos más vulnerables. Énfasis en el impulso de políticas de regulación y control de mercados e instituciones financieras.



ODS 11

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

El ODS 11 resalta la importancia de transformar nuestros espacios públicos y cuidar su crecimiento sostenible para poder lograr un desarrollo sostenible completo. El Objetivo recoge la necesidad de mejorar la seguridad, garantizar el acceso a una vivienda digna, la inversión en transporte, en zonas verdes y espacios comunes. En definitiva, el cuidado de nuestro entorno más cercano con una planificación urbana participativa e inclusiva.



ODS 12

Garantizar modales de consumo y producción sostenibles

El ODS 12 promueve un consumo y una producción sostenible, que consiste en hacer más y mejor, con menos, tratando de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental. Fomenta el aumentar la eficiencia de los recursos y promover estilos de vida sostenibles. El consumo y la producción sostenibles también pueden contribuir de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes y con bajas emisiones de carbono.



ODS 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El ODS 13 se enfoca en fortalecer la resiliencia y en la necesidad de tomar medidas contra el calentamiento global y los efectos del cambio climático. Es necesario hacer de la lucha por el cambio climático el eje central de políticas, medidas, así como integrarlo en los planes de desarrollo de los países, empresas y demás organizaciones y colaborar para que los países con menos capacidad puedan hacer frente a ese cambio climático.



ODS 14

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

El ODS 14 hace prioritario la conservación del entorno marino y su biodiversidad, vital para la salud de las personas y del planeta. La gestión de los recursos, acabar con la sobrepesca, con la contaminación de los mares y la acidificación es prioritario para alcanzar la sostenibilidad del planeta y para alcanzarlo se debe impulsar la investigación y la tecnología en este campo.



ODS 15

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

En el ODS 15, igual que veíamos con el medio marino, se destaca la importancia de cuidar el entorno y los ecosistemas terrestres como entornos vitales para el desarrollo de la vida humana. Por ello, se deben tomar medidas urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y la biodiversidad; la lucha contra la desertización, el mantenimiento de los ecosistemas montañosos, luchar contra la caza furtiva, las especies invasoras y muchas otras medidas que garanticen la salud del medio terrestre.



ODS 16

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

El ODS 16 hace hincapié en la necesidad de sociedades pacíficas para la consecución de sociedades sostenibles y por ello destaca la necesidad de acabar con toda forma de violencia existente en el mundo y reducir la tasa de mortalidad derivada de ella. Además promueve el estado de derecho y aboga por instituciones fuertes, transparentes, que rindan cuentas, y que sean participativas a la vez que llama a eliminar prácticas corruptas de las instituciones.

ODS 17

Revitalizar la alianza para el desarrollo sostenible

El ODS 17 destaca la necesidad de trabajar todos en la misma dirección y cooperar para el logro de los ODS, entendiendo que ningún actor por sí solo puede hacerlo y que es necesaria la cooperación, el intercambio de conocimientos, de la capacidad técnica, la tecnología, los recursos financieros entre países, entre regiones pero también aunando esfuerzos de todos los actores y de la sociedad civil.



LAS 5 P DEL DESARROLLO

La Agenda 2030 se basa en cinco pilares conocidos como las “5 P del Desarrollo: People, Planet, Prosperity, Peace and Partnerships.”

1. People (Personas): Se refiere a garantizar una vida saludable, el acceso a la educación de calidad y la igualdad de género, entre otros aspectos, para todas las personas del mundo.
2. Planet (Planeta): Se enfoca en la protección del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático.
3. Prosperity (Prosperidad): Busca promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible, fomentando la prosperidad para todos.
4. Peace (Paz): Busca promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas, y fortalecer las instituciones para lograr un mundo sin conflictos.
5. Partnerships (Asociaciones): Fomenta la colaboración entre gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.



1.2. CÓMO IMPACTA EN LOS ODS EL TERCER SECTOR

La sociedad civil organizada de todo el mundo fue actor principal en la creación y definición de esta Agenda transformadora, proceso participativo y de consultas más amplio de la historia de Naciones Unidas.

El ODS 17 recoge la importancia y la necesidad de contar con el Tercer Sector para la consecución de los objetivos y la necesidad de establecer alianzas entre los distintos gobiernos multinivel y la sociedad civil organizada.

Los distintos niveles enfatizan esas alianzas. El artículo 17 del Consenso Europeo de Desarrollo establece: “La UE y sus Estados miembros valoran la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las acciones en favor del desarrollo y alientan a todas las partes de la sociedad a participar activamente en ellas. Reconocen las múltiples funciones que desempeñan estas organizaciones como promotoras de la democracia y defensoras de los titulares de derechos y del Estado de Derecho, de la justicia social y de los derechos humanos. La UE y sus Estados miembros fomentarán el espacio de la sociedad civil e intensificarán su apoyo a la creación de capacidades de estas organizaciones, a fin de fortalecer su voz en el proceso de desarrollo y hacer avanzar el diálogo político, social y económico”





ODS 1

Fin de la pobreza



1
Concienciación y sensibilización de los aspectos y las causas de la pobreza estructural.



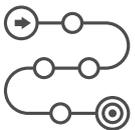
2
Movilizando recursos financieros de terceros actores como fundaciones...



3
Creando alianzas multilaterales con otras organizaciones de otros países para una respuesta más integral en casos de pobreza extrema en terceros países.



4
Recopilando y analizando datos de los territorios en los que actúan para hacer diagnósticos que puedan ser usados por gobiernos e instituciones supranacionales.



5
Desarrollando programas y proyectos que actúan desde la raíz del problema hasta su cara más visible con ayudas a sectores vulnerables y desfavorecidos de la sociedad, tanto en el territorio como en otros países en vías de desarrollo.



6
Creando alianzas con otros actores público y privados para actuar en los problemas más estructurales que ahondan en la pobreza de zonas deprimidas.





ODS 2

Hambre cero



1

Programas de ayuda contra el hambre como bancos de alimentos, comedores sociales, ayudas alimenticias a familias vulnerables, apoyo a población con problemas de salud en ayudas a alimentación, becas para comedores escolares....



2

Fomento de la agricultura sostenible y programas para el desarrollo de prácticas sostenibles como protección del suelo, reducción de consumo de agua en agricultura, cultivos eficientes, semillas ecológicas....



3

Promoción de la seguridad alimentaria con proyectos que actúan a largo plazo contra la vulnerabilidad alimentaria.



4

Programas y concienciación sobre el uso de fertilizantes y pesticidas.



5

Movilización de recursos financieros de otras instituciones y fundaciones.





ODS 3

Salud y bienestar



1

Coordinación de acciones y proyectos de atención médica a grupos en riesgo con las distintas instituciones multinivel.



2

Programas de salud y de atención médica en zonas deprimidas y en países en vías de desarrollo.



3

Programas de fomento de hábitos saludables y bienestar.



4

Proyectos de iniciativas deportivas y actividades saludables al aire libre.



5

Programas de educación en materia de salud y de hábitos de higiene.



6

Programas de ayuda y prevención de ETS y programas de salud reproductiva.



7

Programas prevención de consumo de alcohol y estupefacientes y de ayuda al tratamiento.



8

Movilización de recursos financieros de otras instituciones y fundaciones.



9

Programas de vacunación en países en desarrollo.





ODS 4

Educación de calidad



1

Programas de alfabetización y de educación de adultos en zonas vulnerables y países en vías de desarrollo.



2

Programas de apoyo y refuerzo escolar de población migrante y población vulnerable.



3

Becas y programas de ayuda a la educación profesional para jóvenes con pocos recursos económicos.



4

Becas para educación infantil a familias vulnerables.



5

Programas de educación para niños y niñas con necesidades especiales.



6

Talleres y charlas sobre educación y orientación laboral.



7

Talleres de educación en materia de género.





ODS 5

Igualdad de género



1

Programas de empoderamiento de la mujer en países con desigualdades de género como puede ser apoyo a la educación de niñas y mujeres, creación de microempresas, apoyo al emprendimiento femenino, capacitación, etc.



2

Por su acción en el terreno y en contacto con familias vulnerables, apoyo a las administraciones a detectar casos de posible violencia de género.



3

Sensibilización y concienciación en favor de la diversidad y contra toda forma de discriminación por razón de sexo y de género.



4

Talleres de educación en materia de género.



5

Monitoreo y seguimiento de los avances en igualdad de género.



6

Apoyo y visibilización a las políticas de conciliación.



7

Coordinación con gobiernos e instituciones en programas en contra de la violencia de género.





ODS 6

Agua limpia y saneamiento



1

Programas para el acceso universal al agua, especialmente en países en vías de desarrollo, apoyando la creación de pozos, la canalización en zonas remotas, etc.



2

Programas de apoyo a comunidades locales para crear alternativas sostenibles a la falta de red de saneamiento.



3

Concienciación y sensibilización para la conservación de los recursos hídricos y su uso sostenible a nivel organización (interno) y a resto de población (externo).



4

Campañas para reducir la contaminación de acuíferos y ríos.





ODS 7

Energía asequible y no contaminante



1

A nivel interno, implementar medidas de ahorro energético en sus instalaciones y espacios que utilicen en sus actividades.



2

Concienciar y promover medidas de ahorro energético.



3

Anteponer fuentes de energía limpia en servicios de acceso a comunidades de países en vías de desarrollo en las que trabajan.





ODS 8

Trabajo decente y crecimiento económico



1

Coordinar con gobiernos e instituciones programas para acabar con situaciones de explotación laboral y condiciones de trabajo indignas así como con el trabajo infantil.



2

Promover condiciones laborales óptimas, con medidas de conciliación y flexibilidad laboral en sus equipos de trabajo.



3

Coordinar con otras instituciones cursos de capacitación técnica en sectores y servicios con alta demanda para jóvenes o personas en riesgo de exclusión.



4

Programas de apoyo a la creación de microempresas y actividades productivas en zonas deprimidas.



5

Programas y medidas con jóvenes para su incorporación al mercado laboral.





ODS 9

Industria, innovación e infraestructuras



1

Mobilizar recursos para promover y facilitar la creación de negocios y pequeña industria en países en desarrollo.





ODS 10

Reducción de las desigualdades



1
Programas de educación y de desarrollo de competencias entre la población más desfavorecida para facilitar su inclusión y acceso al mercado de trabajo y a entornos laborales dignos.



2
Programas de sensibilización para la erradicación de todos los tipos de discriminación y por cualquier causa.



3
Fomentar la integración y la desestigmatización de grupos que han superado situaciones de marginalidad y exclusión.



4
Empoderar a la población más vulnerable y promover su participación en órganos participativos del territorio.



5
Fomentar, promover y desarrollar programas en países en desarrollo y movilizar recursos de países desarrollados hacia países con mayores necesidades.



6
Promover la igualdad de género y dotar de una mirada de género todos los programas y acciones que lleven a cabo.



7
Realizar acciones de incidencia política para promover entre la esfera pública medidas de amplio espectro para la lucha contra la desigualdad.



8
Fomentar y promover programas para la adaptación e inclusión de las poblaciones migrantes; cursos, talleres, acompañamiento, asesoramiento y demás acciones que den respuesta a las necesidades de este sector de población en su plena integración.



9
Promover la inclusión social, económica y política de comunidades vulnerables.





ODS 11

Ciudades y comunidades sostenibles



1

Apoyar y cooperar entre distintas organizaciones, tanto públicas como del mismo Tercer Sector, para conseguir un acceso a la vivienda digna para toda la población.



2

Promover y fomentar la participación ciudadana y crear pedagogía en la participación de procesos que afecten al territorio.



3

Promover y sensibilizar al capital humano de las organizaciones sobre movilidad sostenible así como colaborar en campañas que se realicen desde las instituciones para promover medios de transporte sostenibles.



4

Presionar a los gobiernos locales para hacer ciudades más habitables e inclusivas para todos y todas, solicitando más zonas verdes, espacios seguros y lugares necesarios para la plena integración de toda la vecindad.



5

Fomentar y realizar actividades para la protección del patrimonio natural y cultural del entorno en el que se ubiquen.



6

Cooperar y apoyar, junto a los municipios, la creación de espacios comunes integradores.





ODS 12

Producción y consumo responsable



1

Incentivar, en las compras de bienes y servicios de las propias organizaciones, a empresas sostenibles, cuidando la cadena de valor y fomentando la compra ética.



2

Fomentar prácticas que acaben con el desperdicio alimentario y con el consumo masivo de comida procesada.



3

Algunas entidades de la sociedad civil pueden participar de investigaciones y estudios y aportar datos para análisis de patrones de consumo social a la academia e instituciones especializadas.



4

Colaborar en acciones de otras entidades que impulsen el comercio local, el km 0 y la agroecología.



5

Promover dentro de las organizaciones patrones de consumo responsable.



6

Fomentar la economía circular y formar en la misma a usuarios y resto de población.





ODS 13

Acción por el clima



1

Las organizaciones con equipos de respuesta a emergencias dan respuesta inmediata a situaciones de desastres naturales provocados por el cambio climático de forma instantánea, a nivel nacional e internacional.



2

Colaborar con las campañas institucionales en la difusión de medidas, recomendaciones y otras acciones que se desarrollen desde los gobiernos en sus estrategias del cambio climático.



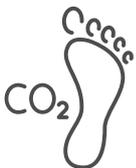
3

Ejercer presión sobre los gobiernos en cumbres nacionales e internacionales para lograr compromisos de desarrollo de políticas en favor del planeta y de respuesta a los efectos de la crisis climática.



4

Educar y sensibilizar sobre la importancia del cambio climático y cómo adaptarse y mitigar sus efectos.



5

Medir y hacer seguimiento de la huella de carbono de las entidades del sector.



6

Crear alianzas multiactor por el clima y/on participar de las existentes.





ODS 14

Vida submarina



1

Sensibilización en la protección de los océanos y educación a población infanto-juvenil en prácticas sostenibles y la importancia de la conservación del ecosistema marino.



2

Alianzas y cooperación con organismos de zonas costeras para dinamización y participación en acciones e iniciativas de divulgación y cuidado.



3

Promoción de la pesca sostenible y gestión de aguas marinas protegidas de organizaciones ecologistas.



4

Colaboración en proyectos de investigación de universidades y organizaciones supranacionales.



5

Promoción del reciclaje y la eliminación de plásticos y otros contaminantes.





ODS 15

Vida de ecosistemas terrestres



1

Cooperar con gobiernos multinivel y con otros agentes en políticas y planes de desarrollo que prevengan la degradación del medio ambiente y protejan los recursos naturales.



2

Fomentar una agricultura y una ganadería sostenible que sea lo menos invasiva y contaminante y que gestione los recursos naturales de forma eficiente.



3

Desarrollo de actividades de conservación en el medio natural para crear conciencia y dar a conocer el ecosistema a la ciudadanía en general.



4

Desarrollo de programas de protección del medio ambiente conservación de la biodiversidad.



5

Sensibilización y educación en materia medioambiental a población de todas las edades.



6

Promover el uso de recursos naturales de manera racional y sostenible.





ODS 16

Paz, justicia e instituciones sólidas



1

Ejercer incidencia política y crear una sociedad democráticamente fuerte para influir en la toma de decisiones y en procesos políticos que afecten a sus vidas.



2

Promover la participación ciudadana en todos los ámbitos y a nivel interno fomentando un modelo organizacional inclusivo.



3

Fomentar la gobernanza mundial con la participación de las entidades en espacios supranacionales de cooperación entre territorios.



4

Rendir cuentas a la sociedad sobre las actividades desarrolladas y su impacto con la elaboración de memorias o informes.



5

Promover programas de inclusión en la vida social y política de toda la ciudadanía, en especial de los grupos más vulnerables.



6

Promover movimientos en defensa de la paz, los derechos humanos y garantías democráticas.



5

Ejercer una gobernanza real y efectiva dentro de las propias entidades.





ODS 17

Alianzas para lograr los objetivos



1

A nivel interno creación de indicadores que permitan medir la evolución y seguimiento de nuestro impacto en el desarrollo sostenible y los ODS.



2

Generar y compartir datos con instituciones y administración para crear diagnósticos y estrategias de actuación.



3

Sensibilizar y educar en desarrollo sostenible y promover la adopción de la Agenda 2030 de todos los actores y en especial, de la ciudadanía.



4

Crear redes de cooperación con organizaciones del mismo sector o actividad para coordinar respuestas y/o compartir experiencias.



5

Fomentar y promover alianzas multiactor de la esfera público-privada y aprovechar los recursos que se puedan activar en esos foros.



6

Mobilizar recursos desde los países desarrollados y llevar a cabo programas en esos países para fortalecer la cooperación norte-sur.



5

Promover la transferencia de conocimiento y la transferencia de tecnología.



Capítulo 02

EL ALINEAMIENTO CON LA AGENDA 2030

2.1. MEDICIÓN DE IMPACTO

La elaboración de un diagnóstico inicial una vez adquirido el compromiso con la Agenda 2030 es un análisis o estudio de cómo incide la organización en materia ODS que mide la cuantificación de los efectos o consecuencias de una acción, proyecto, programa o política en un área específica. Es lo que se conoce como alineamiento o medición de impactos.

Medición de impactos en ODS del Tercer Sector

Las organizaciones del Tercer Sector deben analizar los impactos directos o primarios (con una repercusión inmediata) que están teniendo sobre los ODS a través de sus políticas y actuaciones internas. Es importante identificar los impactos positivos, que permitirán continuar en esa línea y maximizar la huella positiva, pero lo es tanto o más identificar los negativos, ya que éstos presentan una oportunidad de cambio real, un espacio de mejora y un avance efectivo en la Agenda 2030.

Este diagnóstico permitirá a la entidad hacer balance, y diseñar cambios además de la formulación de nuevas ideas e iniciativas en este sentido. El análisis de impacto realizado por las entidades para revisar su contribución a la consecución de la Agenda 2030 debe verse reflejado, idealmente, de manera descentralizada identificando los efectos de sus actividades a nivel territorial para una toma de decisiones efectiva.

Medición de impactos en Metas del Tercer Sector

Como complemento, y para profundizar en el análisis que será output imprescindible para marcar las acciones y hoja de ruta en la Agenda 2030, las organizaciones del Tercer Sector deben determinar, igualmente, los impactos directos o primarios negativos y positivos que están teniendo sobre las metas de los ODS a través de sus acciones y actuaciones internas y externas.

El análisis de impacto realizado por las entidades a nivel de metas, debe verse reflejado igual que a nivel ODS, de manera descentralizada identificando los efectos de sus actividades y acciones tanto a nivel interno como territorial para una toma de decisiones multidimensional. La incorporación de una línea base y la definición de indicadores en este análisis además facilitará la medición de los progresos en el tiempo, así como el conocimiento, la rendición de cuentas y la transparencia.

Capítulo 03

LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030

3.1 ¿QUE ES LA LOCALIZACIÓN?

La Agenda 2030 se desarrolló como un marco genérico en el que moverse y dónde actuar para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trataba de dar respuesta desde todos y cada uno de los países a desafíos globales que afectan a todos los ámbitos para un desarrollo sostenible. ¿Pero cómo?

Para la consecución de este objetivo, es necesaria la localización de esta Agenda.

La localización de la Agenda 2030 hace referencia a la adaptación y aplicación de los objetivos y metas de la Agenda a nivel nacional, subnacional y local, teniendo en cuenta el contexto y las realidades y necesidades específicas de cada país y comunidad.

3.2. ADAPTACIÓN LOCAL

El punto de partida y la realidad local es muy distinta en cada uno de los territorios, por ello la localización es básica en cada territorio.

Entendiendo que todos impactamos en todos los ODS y que los Objetivos son comunes, en cada país, región o municipio hay algunos ODS que tienen más peso que otros o hay unos más trabajados que otros.

Por ello es necesaria esa adaptación y para ello se desarrollan Agendas propias en todos los niveles y nos encontramos con estrategias de país como puede ser la [Estrategia Española 2030](#), estrategias de una región o territorio como ejemplo la [Agenda 2030 en Euskadi](#) o las agendas municipales como puede ser la de la [Alcaldía de Medellín](#).



3.3. ADAPTACIÓN ORGANIZACIONAL

Pero además, esa localización es necesaria realizarla no solo a nivel territorial sino también a nivel organizacional. El sector privado, las organizaciones del Tercer Sector y la universidad están llamadas a ser actores fundamentales ya que son motores de la vida económica, social y cultural.

¿Cómo puede una empresa adoptar los ODS? ¿Cómo pueden impactar mejor las organizaciones y la sociedad civil organizada en la Agenda?

Lograr un compromiso de todos los actores es fundamental para el logro de los Objetivos y para ello, desde El Pacto Mundial de Naciones Unidas, como la iniciativa más grande de sostenibilidad corporativa, se invita y se promueve la adopción de principios y valores que incorporen los retos globales y los ODS en el sector empresarial. Es evidente que el compromiso del sector privado para un desarrollo sostenible es imprescindible dado su protagonismo en inversión, innovación y generación de empleo pero también como gran consumidor de recursos y con alto impacto en el medio ambiente.

El Tercer Sector y la Universidad, no cuentan con Organismos propios en Naciones Unidas para el impulso de la Agenda en sus organizaciones pero son sectores, no solo de gran importancia, sino también de fuerte compromiso con el desarrollo sostenible. Por ello, y aunque existen muchas iniciativas y apoyos de alianzas público-privadas para el desembarco de estas organizaciones en los ODS, el compromiso es casi inherente y el desarrollo sostenible, en todas o en algunas de sus facetas, forma parte de la identidad de las mismas. Estas organizaciones localizan la Agenda 2030 en dos dimensiones, en su organización interna y en el impacto de sus funciones y actividades.



Estrategias para la localización en entidades

La adaptación de los ODS a nivel local, nacional o empresarial implica personalizar y aplicar estos objetivos de manera que sean relevantes y efectivos en el territorio o en la organización y en la actividad que desarrollan. Se llega a este punto tras dos fases previas:

Fase 1

Compromiso de incorporar los ODS y trabajar por un propósito global

Fase 2

Alineamiento o diagnóstico de impactos positivos y negativos.
Que hacemos bien y que hacemos mal

¿Cómo realizar la localización?



1

ESTABLECER ODS

Una vez se dispone de un diagnóstico, es necesario identificar las prioridades y establecer cuáles son los ODS más relevantes. Tanto a nivel de gobiernos en el territorio como a nivel de organización y en el ámbito de actuación de la misma, se tendrán en cuenta los puntos fuertes y débiles que haya devuelto el diagnóstico y la realidad en la que se integra.



2

DEFINIR METAS

Una vez definidos los Objetivos en los que se va a trabajar, es necesario identificar las metas propias. Las metas globales sirven de guía pero son inalcanzables para cualquier institución u organización. Por ello, se deben definir metas concretas y alcanzables. Las metas propias tratan de maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos



3

COMUNICAR

Estas metas suponen la materialización de su compromiso con la Agenda 2030 y deben ser comunicadas a los grupos de interés para reforzar su visibilidad e impulsar colectivamente su cumplimiento

Capítulo 04

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

La implementación de la Agenda es la fase de la creación y desarrollo de estrategias o planes de acción para el desarrollo sostenible y los ODS.

Si la definición de las metas propias era el fin, la estrategia es el medio para alcanzarlo. El concepto implementación, en este contexto, hace alusión a la elaboración de una hoja de ruta que permita lograr la consecución de las metas y al propio desarrollo o ejecución de dicha estrategia.

Las estrategias de los distintos gobiernos se materializan en políticas, La incorporación de los ODS en las estrategias de los gobiernos da lugar a documentos estratégicos como el **Plan de Acción para la Agenda 2030 española** en el que define políticas palanca para la aceleración de los ODS.

También el sector privado, las organizaciones del Tercer Sector y las universidades desarrollan estrategias o planes de actuación. Por ello, la incorporación de los ODS de forma transversal en esos planes o el desarrollo de nuevos planes atravesados por los 17 ODS y sus metas localizadas significa la ejecución de actuaciones con el prisma del desarrollo sostenible.

La estrategia se recoge en un Plan de Acción 2030 y este debe contar con:

1. Identificación de metas y acciones afines de corto y largo plazo que haga realístico el Plan de Acción. **Definir un cronograma** o una temporalidad lógica del Plan sabiendo que el 2030 es el año de rendir cuentas de todo el ejecutado y logrado.
2. **Acciones concretas y actividades** que desarrollar para alcanzar cada una de las metas definidas en la localización y su impacto en las metas globales.
3. **Asignación de responsabilidades** para cada una de las acciones. El plan debe trazar las líneas de actuación y los órganos, áreas, entidades, o instituciones que deben poner en marcha esas actuaciones
4. Asignación de **plazos** para cada actuación
5. Identificación de **medios necesarios** para el cumplimiento de las acciones

Capítulo 05

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para dar seguimiento al progreso en el cumplimiento de los ODS y sus 169 metas, se definieron 232 indicadores globales, los cuales se han ido adaptando al contexto regional y nacional, de acuerdo con las capacidades, necesidades y prioridades de cada país.

Además, el resto de actores deben localizar sus propios indicadores para, por un lado dar seguimiento a las metas organizaciones y por otro, para poder medir el impacto global, su aportación a los ODS en el territorio de su demarcación.

Las alianzas y la cooperación en distintos campos entre la esfera pública y privada y la comunicación multiactor de los avances permite a los gobiernos tener una imagen holística del desarrollo en el país, regiones y municipios por la actuación de todos los actores y crear informes de seguimiento completos.

Naciones Unidas también elabora informes anuales de progreso basados en los Informes voluntarios de los gobiernos en distintos niveles, los informes de la sociedad civil organizada y la academia.

5.1. LOS INDICADORES DEL TERCER SECTOR

Las organizaciones del Tercer Sector han de definir uno o varios indicadores por cada meta que hayan localizado, para garantizar así su correcta monitorización y facilitar la fiscalización de su progreso por parte de los grupos de interés.

La definición de un sistema adecuado de indicadores es clave al ser un instrumento imprescindible y útil en los procesos de seguimiento y evaluación pero también de toma de decisión y posibles actualizaciones y correcciones de la evolución de los objetivos marcados por la entidad.

Los indicadores deben permitir una observación constante a lo largo del tiempo y tienen que contar una línea base y un valor objetivo previsto al final del período, con la posibilidad de incluir además valores intermedios para poder corregir posibles desviaciones de los resultados esperados.

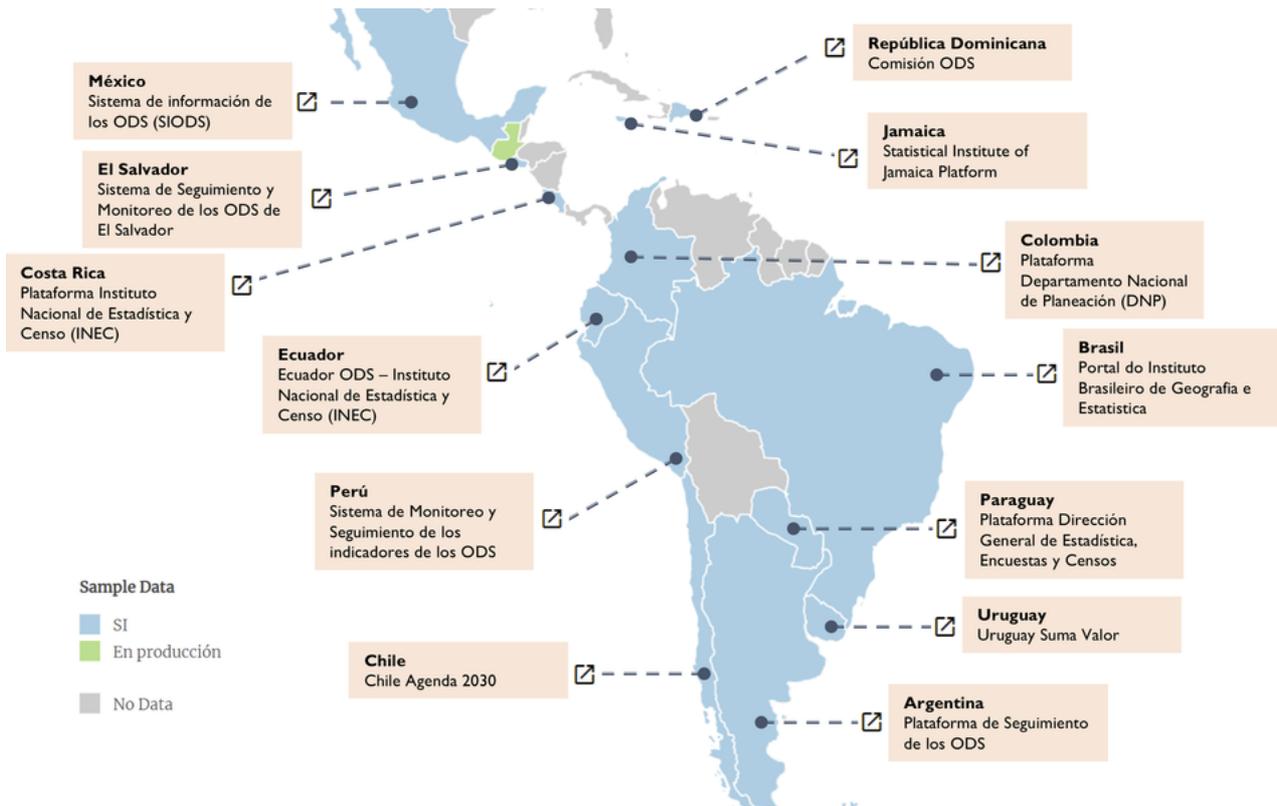
Algunas características que reflejan la importancia del seguimiento y evaluación son:

- Conocer si se está cumpliendo con los objetivos a corto, medio y largo plazo y realizar correcciones si se precisa
- Detectar brechas que no se hubiesen considerado en su momento y, en consecuencia, incorporar nuevos hitos
- Promover e incidir en la mejora continua
- La medición real y ajustada con variables cualitativas y cuantitativas.
- Gobernanza y transparencia. La rendición de cuentas al resto de la sociedad y aliados estratégicos
- Fortalecer las redes y alianzas permitiendo firmar nuevas asociaciones y coordinaciones para lograr hitos conjuntos
- Informar y fortalecer el compromiso de toda la sociedad con los ODS

5.2. HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN

Las herramientas de medición se han convertido en un aliado indispensable para el seguimiento y evaluación de agentes gubernamentales y del resto de entidades y en un instrumento de gobernanza para la comunicación de su empeño en el desarrollo sostenible y los ODS.

Los países han desarrollado plataformas propias, según CEPAL en Latinoamérica existen **13 plataformas**



La red internacional SDSN Sustainable Development Solutions Network elabora anualmente, junto a la fundación Bertelsmann Stiftung, **SDG Index**



Las organizaciones crean también sus propios recursos para tratar sus datos, y monitorizar su evolución. Estas podrían ser:

- Matriz de impactos y metas localizadas
- Hojas de cálculo con la medición de indicadores
- Gráficas de evolución
- Plataformas de seguimiento
- Índices de situación de Observatorios
- Cuadros de mando de los indicadores

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR AUE CUALITATIVO	INDICADOR AUE CUANTITATIVO	AGENDA 2030 (ODS-META)			
6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.		1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones		
				1.3 Sistemas de protección social		
				1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza		
				10.2 Inclusión social, económica y política		
				11.3 Urbanización inclusiva y sostenible		
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		4.2 Calidad de la educación Preescolar		
				4.4 Competencias para acceder al empleo		
				4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables		
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?			5.1 Poner fin a la discriminación		
				5.2 Violencia de género		
				5.4 Trabajos y cuidado doméstico		
				5.5 Participación Plena de la mujer e igualdad de oportunidades		
						5.c Política y leyes para la igualdad y el empoderamiento
						10.2 Inclusión social, económica y política
						10.3 Igualdad de oportunidades
			10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social			
			10.7 Migración y políticas migratorias			

Ejemplo matriz de impacto local
Fuente: Famsi

Plan estratégico/ Informe Sostenibilidad/ Memoria de actividades										Agenda 2030		
ID	Ítems (25)	Capítulo	Apartado	Página	Área responsable	Indicadores propios alineados	ODS Prioritario	Metas principales impactadas	Metas secundarias impactadas			
HOJAS 1 Y 2 - MATRIZ VISUAL												
1	Implantación de la ISO 14001:2015	2	2.2	31			12	12.6	12.2			
3	Inscripción en el Registro de Centros	2	2.2	31			12	12.6; 12.2	16.6			
4	"Necesidades y expectativas de las	2	2.2	39			16-17	16.7; 17.17	16.6			
5	Mejora de la gestión de residuos	4	4.1	73		A24	3		3.9; 15.3			
6	Actuaciones a incluir en el "Programa de	4	4.1	73		i43	7	7.3				
7	Revisión del actual Mapa de Ruidos	4	4.1	74		A_20	17	17.19				
8	Actualización del cálculo de la Huella	4	4.1	74		i4	12	12.2; 8.4				
9	Celebración de jornadas de medio	4	4.1	74			12	12.8				
13	Campaña de reducción de plásticos de	4	4.1	77			12	8.4; 12.4	12.8			
14	Informe anual del desempeño de la	5	5.1	80			16	16.6	15.9; 17.14; 17.19			
15	El servicio de suministro eléctrico en las	5	5.1	83			8		8.4; 9.2			
18	Sustitución del alumbrado por lum LED	5	5.1	85		i48	7	7.3; 9.4				
20	Trabajos de mejora de alumbrado	5	5.1	85			9	9.4				
21	Implantación de una Red Inteligente	5	5.1	85		-	9	7.1; 9.4; 17.19	8.4			
23	Instalación de Paneles fotovoltaicos en	5	5.1	85		i48		7.2; 9.4	9.1			
24	Información a empleados y demás	5	5.1	85			12		12.8; 4.4			
25	Promover el uso de fuentes de energía	5	5.1	86		i43/i45	7	7.2	3.9; 8.4			
26	Salud y calidad de vida y Proteger la	5	5.1	87			7	7.2	8.4			
27	100% de consumo de papel de origen	5	5.1	88		i11/i12	12	12.5	15.2			
28	Digitalización de medios de difusión	5	5.1	88			12	12.5	15.2			
35	Generación y recogida de residuos por	5	5.3	95		A_22	12	12.4; 12.5	11.6			
36	Reciclaje de aparatos electrónicos	5	5.3	95			12	12.5	12.2; 12.4			
44	Instalación de un sistema de sensores	5	5.5	103			3		3.9; 17.19			
51	Jornadas de concienciación sobre la	6	6.1	118			15	15.5				
52	Colaboración contra especies invasoras	6	6.1	119			15	15.8				

Ejemplo matriz de impacto organizacional
Fuente: Enreda Coopi

Capítulo 06

CONCLUSIONES

Una vez analizado el papel de TERCER SECTOR en este gran proyecto global y común a todos y todas, queda reflejada la importancia y la necesidad de contar con la sociedad civil organizada, que es esencial para abordar los desafíos globales y contribuir al desarrollo sostenible. Requiere un compromiso a largo plazo, colaboración multisectorial, enfoque basado en datos y adaptación a contextos locales, entre otros aspectos clave. Al abrazar esta agenda, las ONG pueden desempeñar un papel fundamental en la construcción de un mundo más sostenible y equitativo.

En la introducción de esta Guía, se destacaban las características que convierten en imprescindible a las organizaciones de la sociedad civil organizada y su labor en la gran empresa, marcada y dada entre todos y todas, de proteger y cuidar el planeta en todas sus dimensiones.

Una vez pasado el ecuador para lograr los ODS y estando de pleno en esa década de la acción que marcó la reafirmación de los compromisos de la Agenda 2030 en el año 2020, podemos decir que la adopción de la estrategia global está siendo desigual y que de nuevo, el Tercer Sector vuelve a ser un alumno aventajado con una mayoría de sus organizaciones volcadas en el compromiso de lograr los Objetivos y llevando a cabo la importante labor de permear a toda la ciudadanía un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.

La Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2023 ha dejado patente que es necesario multiplicar esfuerzos en la Agenda 2030 ya que la previsión de las metas a 2030 no se cumplirá si no hay un fortalecimiento del compromiso y la puesta en marcha de políticas reales. La Fundación Bertelsmann, que como se ha apuntado impulsa el Índice de situación de los países en los ODS, ha manifestado que estamos lejos de alcanzar el acuerdo.

Pero lejos de caer en el pesimismo, el Tercer Sector sabe que hay que impulsar con más fuerza los ODS y que hay que aunar esfuerzos para cumplirlos, en una mirada interna hacia las propias organizaciones pero sobre todo en promover e impulsar hacia arriba, a los poderes públicos, y hacia abajo, a los ciudadanos y ciudadanas, ese gran consenso multilateral

Con la vista puesta en los últimos años 7 años y con el fin de acelerar la Agenda y sumar fuerzas para lograrla, las organizaciones de la sociedad civil organizada tienen que continuar con su labor e incrementar el trabajo en:



Alcance de alto impacto

Las organizaciones deben ser conscientes del papel protagonista en la transformación social y en el amplio alcance de sus acciones. Pero, sobre todo, en crear la pedagogía necesaria y el empoderamiento ciudadano en la demanda de modelos más sostenibles.



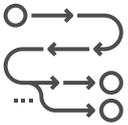
Tejedora de redes y alianzas

Se ha demostrado que las alianzas son un factor imprescindible para el avance conjunto. Y las organizaciones del Tercer Sector son tejedoras de alianzas y cooperadoras por naturaleza, y ese conocimiento y buena práctica debe exportarla a todos los actores de la sociedad.



Importancia del dato

En la era del dato, estas organizaciones, como recolectoras de información, son una fuente directa de información imprescindible y deben incidir en el buen tratamiento, medición y seguimiento.



Flujo de recursos

A lo largo de esta Guía se ha aludido al sector de la sociedad civil como gran movilizadora de recursos. Tal como se desprende de las conclusiones de la 5ª Conferencia de la ONU de los Países Menos Adelantados que se desarrolló en Doha en Marzo de 2023, la movilización de recursos de los países más desarrollados hacia los países que tienen menos avances en ODS es fundamental y para ello, los líderes mundiales, las organizaciones del Tercer Sector y los jóvenes enfatizaron en la creación de una nueva asociación mundial para garantizar que los 46 países LDC5 puedan acelerar el desarrollo sostenible.



Transparencia

Dicen que lo que no se ve, no existe. Por ello, comunicar, comunicar y comunicar es un elemento clave para avanzar en el desarrollo sostenible. La gobernanza y en especial el ejercicio de transparencia en las acciones que repercuten en impactos de la sociedad civil y el altavoz para informar y hacer partícipe a otros actores es, además de imprescindible, un potente acelerador para crear un sentido de pertenencia a un grupo de interés en sostenibilidad.

Grandes proyectos exigen grandes esfuerzos. Pero la lucha por el planeta, las personas, las condiciones de vida y alimentación dignas para todos y todas, las relaciones igualitarias, una economía que no comprometa el futuro, una sociedad más justa y equitativa y en definitiva, un mundo y un desarrollo sostenible, exige que el Tercer Sector sea tractor, y embarque en ello a todos y todas, no es una opción no contar con todos los actores. ¡Por no dejar a nadie atrás!



Gracias por todo vuestro apoyo y esfuerzo en la lucha por alcanzar los ODS.



Guía de integración de ODS

Financiado por:

